

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.
OFICIO CGE/OIC-CEPSAR-048/2025
Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. a 21 de Mayo del 2025**

ASUNTO:	Notificación del Informe Final de la Auditoría D2, PAT 2024.
----------------	---

**LIC. ÓSCAR FLORES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S.A. DE C.V.
KM. 3 CAMINO SANTA RITA-SAN VICENTE, EJIDO SANTA RITA, RIO VERDE, S.L.P.
P R E S E N T E. –**

En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC-CEPSAR-113/2024 notificada el 11 de Septiembre de 2024 y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo 43, 44 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; artículo 29 fracciones I, II, VI, VIII, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; artículo 7, 8, 9, 55, 56 y 57 del Manual de Auditoría que será Aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Trabajo 2024, se adjunta al presente documento el informe final de la Auditoría de Desempeño con clave **D.2**, denominada **“Auditoría de Desempeño al ciclo 2023-2024, Sucursal Villa de Arista”**, practicada a este Centro de Producción Santa Rita, S. A. de C.V.

En el informe adjunto se presentan los resultados del trabajo desarrollado, las recomendaciones y observaciones determinadas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

**LIC. RAMÓN TÉLLEZ VITAL
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA S. A. DE C. V.**

PVTS

C.C.E.P.- LIC. ROCIO MARICELA LOZANO FRANCO- DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
Y COMISARÍAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

